

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 6** *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones provisionales de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 22 de mayo de 2015, de la entonces Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas por el turno libre para acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (calle Sagasta, número 6), de la sede del Servicio Madrileño de Salud (plaza Carlos Trías Bertrán, número 7), de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 3), de la Consejería de Sanidad (calle Aduana, número 29), y de las unidades dependientes de la Dirección Técnica de Recursos Humanos de Atención Primaria y Hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, así como a efectos informativos en la página web de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Segundo

Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos, que figura como Anexo I a la presente Resolución.

Tercero

De conformidad con la base 4.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Cuarto

El escrito de subsanación de defectos podrá presentarse en los siguientes lugares y formas:

- En el Registro de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (calle Sagasta, número 6).
- En el Registro de la sede del Servicio Madrileño de Salud (plaza de Carlos Trías Bertrán, número 7).
- En los Registros de las unidades dependientes de la Dirección Técnica de Recursos Humanos de Atención Primaria y de los órganos de gestión de los Hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
- En el Registro General de la Consejería de Sanidad (calle Aduana, número 29).

- e) En el Registro General de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 3), y en cualquiera de los lugares y formas establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- f) En el caso de presentarse en las oficinas de Correos, deberá hacerse en sobre abierto para que el funcionario estampe el sello de fechas en el original y su copia.

El mencionado escrito de subsanación deberá remitirse a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (calle Sagasta, número 6) de la siguiente forma:

1. Los aspirantes excluidos aportarán dos copias del escrito de subsanación según el modelo que consta como Anexo II a esta Resolución, una de las cuales quedará en poder del interesado.

2. Aquellos que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos habrán de presentar copia de la solicitud de participación en las pruebas selectivas.

3. Junto al escrito de subsanación o solicitud de participación los aspirantes deberán aportar los documentos exigidos para la verificación del cumplimiento de los requisitos y que figuran en el propio escrito de subsanación.

De no aportar los interesados dicha documentación, o si del examen de la misma se deduce que no reúnen los requisitos exigidos, figurarán en la relación definitiva de aspirantes excluidos.

Quinto

Se determinan las siguientes causas de exclusión:

- A) No determina categoría a la que aspira.
- B) No indica número de DNI.
- C) Ausencia de firma.
- D) No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente.
- E) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- G) No acredita exención de tasas por desempleo.
- H) No acredita exención de tasas por discapacidad.
- I) No acredita exención de tasas por víctima del terrorismo.
- J) No acredita exención de tasas por familia numerosa especial.
- K) No acredita bonificación de tasas por familia numerosa general.
- L) No acredita edad para ser admitido a las pruebas selectivas.
- M) Poseer la condición de personal estatutario fijo en la categoría convocada, cualquiera que sea su situación administrativa.
- N) Otras causas.

Madrid, a 14 de abril de 2016.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

Resolución de 22 de mayo de 2015 (BOCM nº 132)

Relación Provisional de Aspirantes Excluidos

TURNO LIBRE

Categoría: FISIOTERAPEUTA

N.º REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
24	14305334R	ABRIL PEREZ, CRISTINA MARIA	SI	C
1751	05290955N	ACUYO OSORIO, MARIO	SI	G
86	03911013R	AGUADO GOMEZ DE LA TORRE, PATRICIA	SI	E
121	25435710X	AGUAS GARCIA, M ^{ES} EMERALDA	NO	C
184	14302317C	ALCAIDE SAN ROMAN, PATRICIA	SI	C
279	33530489P	ALMARAZ LOPEZ, BELEN	SI	C
285	11855539M	ALONSO ALBIR, MARTA	SI	C
2904	52478949X	ALVAREZ HARRIS, SARA ELENA	SI	D
583	53457759D	APARICIO FERNANDEZ, VIRGINIA	SI	C
645	03868897K	ARCEREDILLO BRENLLA, CRISTINA	SI	C
651	74666174D	ARCHILLA BONILLA, YOLANDA	SI	C
723	X8268335L	ARIEL NUÑEZ, ALEJANDRO	SI	C
902	50744757H	ASTOLFI RUBERRIZ DE TORRES, EDUARDO	NO	D
1570	45836694V	AVENDAÑO VELIZ, ISABEL	SI	D
926	72582701Z	AZCOAGA ANDUAGA, ITXASO	SI	L
1585	22471716A	BAEZA SANCHEZ, FRANCISCA	SI	D
125	51085229K	BARRAGAN CARBALLAR, CARLOS	SI	C
457	50899993G	BERET ALIA, DANIEL	SI	C
1788	50128613K	BODEGA GOROSTIAGA, ELENA	SI	G
826	70810632A	BRETON ROMERO, MARGARITA M ^ª	SI	D
324	50739979R	CALLEJO BRIONES, DIEGO	SI	D
1608	53498085Q	CAMPOS VALVERDE, JOSE IGNACIO	SI	C, D
237	11854217V	CANALEJAS MIRON, PABLO	SI	L
1618	53144283T	CANTOS GOMEZ, ESTHER	SI	D
304	47290558M	CANAÑAS DE DIOS, NURIA	SI	C
1641	53377226E	CAPELLA EXPOSITO, RAQUEL	SI	D
392	06275555M	CARRASCO VAZQUEZ, EVA	NO	C
396	06275554G	CARRASCO VAZQUEZ, SILVIA	SI	C
456	50111920A	CASAS SANCHEZ, ANTONIO	SI	C
1776	74675790B	CASTILLO SANCHEZ, JUAN JOSE	SI	D
530	47074823X	CEBRIAN JIMENEZ, ANA	SI	C
1787	70077341K	CONTRERAS POLO, MARINA	SI	D
798	46856336T	CUBILLA JIMENEZ, MARISOL	SI	L
29	20483005X	DAMIA VERA, MARIA DEL MAR	SI	E
1794	51420876Y	DE ANDRES SANCHEZ, JULIO	SI	D
385	72314321K	DELAS ORIOL, AITOR	SI	E
467	14304519Z	DIAZ GARCIA, JAVIER	SI	L
641	53452682S	DIEZ GEA, MARTA	SI	C
766	50544370F	DOMINGUEZ ALBA, LAURA	SI	C
1933	71291882R	ELENA TOME, ALBERTO	SI	C
1796	05317676F	ELIAS CALVO, SERGIO	SI	D
90	53241854M	ESCOBAR SANSILVESTRE, PAULA	SI	C
622	04625512M	FERNANDEZ ZAFRA, ANA BELEN	SI	C
662	79336614T	FIGUEROA ALLO, RAQUEL	SI	C
1801	70070804Q	FIGUEROA LORENTE, MARTA	SI	D
733	78482254K	FRESNEDA LORENZO, ACORAIDA	SI	E
841	51090700H	GAMAZO MARTIN, SARA	SI	C
893	13941533Z	GARCIA AMIEVA, SANDRA	SI	C
909	53801572H	GARCIA BETETE, NATALIA	SI	C
917	71013015D	GARCIA CAÑIBANO, ANA	SI	C
1812	15450817S	GARCIA CHACON, SARA	SI	D
1023	46875427R	GARCIA GARCIA, MARIA ESTELA	SI	C
1037	51131622T	GARCIA GONZALEZ, TAMARA	SI	C
1070	51939180M	GARCIA IBARROLA, NURIA	SI	C
1116	71222092Q	GARCIA LOPEZ, NEREA	SI	C
1814	03129116N	GARCIA PUEBLA, VIRGINIA	SI	D
3107	48556996V	GARCIA RUBIO, CARMEN MARIA	SI	D
1221	72985242D	GARCIA SEGARRA, MARIA	SI	C
1835	53390772K	GARCIA PUMARINO DACUÑA, ANABELLA	SI	D
1191	51427293Y	GARCIA-PERIS LOPEZ, SUSANA	SI	C
1297	76023099A	GARRIDO LUIS, MARIA	SI	C
1840	47053081A	GARRIDO PALACIOS, ANA MARIA	SI	D
1853	50607916G	GAVIRA PAVON, ALBERTO	SI	D
1414	47281838W	GIL SAMPEDRO, NAYARA	SI	C
1858	47031125N	GOMEZ BARROSO, M ^ª TERESA	SI	D
1430	28950893B	GOMEZ DEL MONTE, CRISTINA	NO	C
3114	47397640E	GOMEZ MARTINEZ, ELENA	SI	D

N.º REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
3116	53408959S	GONZALEZ GARCIA, BEATRIZ	SI	L
2002	52878231N	GONZALEZ GONZALEZ, ROSA	SI	D
1626	20215481E	GONZALEZ-HERRERA LAGO, CARMEN EULALIA	SI	C
1701	71344942T	GORDO ALIENDE, DARIO	SI	C
1866	51465137S	GRANADOS BAYON, AIDA SILVIA	SI	D
2007	51426624G	GUIJARRO REDONDO, VIRGINIA	SI	H
1746	78754451J	GURRIA VALLEJOS, CRISTINA	SI	E
3119	74520048W	HERGUETA GUTIERREZ, MARIA JOSE	SI	D
900	71677691P	HERNANDEZ FRIAS, CYNTHIA MARIA	SI	C
937	12417691Z	HERNANDEZ RICO, ABEL	SI	E
1873	52496758V	IGLESIAS AGULLA, PAULA	SI	D
1882	48375130N	IRLES DICIENA, MARIA JOSE	NO	D
1140	15517587Q	JIMENEZ UCEDA, INMACULADA	SI	C
1884	74232914T	JORGE MURCIA, PATRICIA	SI	D
2080	48374433M	JUAN FUERTES, NURIA	SI	G
3141	49001449H	JURADO LOPEZ, MARA	SI	C
2903	53386033C	KINDELAN CALVO, PAULA	SI	D
1843	09040352H	LAGUNA CHACON, DANIEL	SI	C
1847	70079981Q	LAGUNA DE LA CALLE, ANDRES	SI	D, E
2909	18033873X	LATORRE BADIA, ESTEFANIA L.	SI	D
1957	50107294T	LEON DEL RIO, ISABEL	SI	L
2083	44520734W	LIEBANA ALEMANY, ELISABETH	SI	C
1929	72890703T	LLAMO MARTIN, DAVID	SI	D
2053	03868813Y	LLORENTE ALVAREZ, DANIEL	SI	C
2054	05439476E	LLORENTE HERNANDO, PATRICIA	SI	C
2056	48300705S	LLORET LLORCA, ALICIA	SI	C
2088	50319292F	LOPEZ ADOUE, ARACELI	SI	D
1995	21512511J	LOPEZ CERVERA, MARIA DEL SEÑOR	NO	D
2147	02715441S	LOPEZ GARCIA, DANIEL	SI	C
2253	51462376Z	LOPEZ MARTIN, IRENE	SI	C
2255	51462375J	LOPEZ MARTIN, JORGE	SI	C
2296	04607692X	LOPEZ PEÑALVER, LUZ DIVINA	SI	C
1996	52938845K	LORENZO OUTEIRAL, INES	NO	D
992	72096949E	MADRAZO LASTRA, FERNANDO	SI	E
1997	03133239H	MAGRO CANAL, ESTELA	SI	D
1119	47497329Y	MALPARTIDA PATTERSON, KENNETH	SI	C
2001	52459729H	MARIÑO MILLAN, OLGA	NO	D
1397	52371208R	MARTIN MANGAS, MARTA	SI	C
1469	53490181R	MARTIN RUBIO, JUAN	SI	L
1516	72150789L	MARTIN-CARO CRUZ, ALEJANDRA	SI	E
2094	27465099V	MARTINEZ ARANDA, M ^ª ANGELES	SI	D
2110	46856977C	MARTINEZ CHECA, ESTHER	SI	D
1645	73005188Z	MARTINEZ LONGARES, SARA	SI	C
1682	50546628B	MARTINEZ MARTINEZ, LUCIA	NO	D
2105	47234226T	MARTINEZ PEREZ, ALBERTO	SI	G
1807	71296306D	MATA GARCIA, TANIA	SI	D
2111	7245405Z	MEDEL SAN MIGUEL, MONICA	SI	D
1066	06259533Z	MELLADO SANCHEZ-MANJAVACAS, MARIA	SI	C
1096	47531415Y	MENASALVAS PEREIRA, LAURA	SI	C
2137	76827111G	MENDEZ ESPERON, RAFAEL	SI	K
1126	70239473A	MENDEZ GARCIA, NURIA	SI	C
1157	09020458L	MENENDEZ COCA, DIEGO	SI	C
1647	71305188J	MORAL SAIZ, BEATRIZ	SI	C
2112	44761298D	MOTILLA CERDA, HECTOR	NO	D
1999	71672444M	MUÑIZ GARCIA, ELENA	SI	C
1051	50211763A	NARVAEZ VIZCAINO, RAFAEL	SI	C
2127	72069386J	NEGRETE RODRIGO, LUCIA	SI	D
2429	15410946A	ORDÓÑEZ CARMONA, JESUS	SI	C, G
2435	71306497B	PALACIOS ALFONSO, SANDRA	SI	D
2131	51130310E	PALOMAR CASADO, ELENA	SI	D
1655	49490430L	PANTIC BENTOLILA, DANIELA ALEXANDRA	SI	C
1684	05702166Y	PARRALEJO GUTIERREZ, JUAN CARLOS	SI	C
1803	50716116N	PATROCINIO GARCIA, OSCAR	SI	C
1937	71131509F	PEREZ ARENAL, MARTA	SI	C

N.º REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
2013	45836230J	PEREZ CRUZ, LAURA	SI	C
2016	50446437P	PEREZ D'LOM, TERESA MARIA	SI	C
2444	51121958L	PEREZ GARCIA, JORGE	SI	D
2113	71437142Q	PEREZ PELLITERO, MIRIAM	SI	E
2174	02240493V	PEREZ SUAREZ, GONZALO	SI	D
2227	51098094Y	PEREZ-SOMARRIBA MORENO, ALVARO	SI	C
2453	48458133P	PERTEGAL HERNANDEZ, CRISTINA	NO	D
3070	44476932S	PRADA GONZALEZ, IVAN	NO	D
3068	73201111T	PUEYO ACIN, BLANCA	SI	D
2015	71035669P	RAMOS GARCIA, SHEILA	SI	C
2460	09054200C	RODRIGUEZ BARBAS, CRISTINA	SI	G
2323	06265680C	RODRIGUEZ DEL OLMO, MARIA	SI	E
2426	51143821D	RODRIGUEZ LOPEZ, OSCAR	SI	C
2464	50460641K	RODRIGUEZ SANCHEZ, ANA ISABEL	SI	D
2465	48485143Q	RUBIO LUJAN, SONIA	NO	L
2596	77574931W	RUIZ HITAR, INMACULADA	SI	C
2474	48555851E	RUIZ SANCHEZ, MONICA	SI	D
2457	45298359C	SALINAS CABRERA, EVA	SI	C

N.º REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
2693	53756810Z	SANCHEZ CAÑIZARES, SILVIA	SI	C
2507	07242431F	SANCHEZ MORENO, GERARDO	SI	C
2931	04844079A	SANZ VILLANUEVA, LEONOR CRISTINA	SI	C
2998	50891937K	SERRANO CANTALAPIEDRA, RAUL	SI	C
2533	17447785P	SERRANO MARTINEZ, VANESSA	SI	G
3084	71551107Q	SIMON CABEZAS, DAVID ABEL	SI	C
2543	03114933C	SORIA SANZ, NEREA	SI	G
3086	20188765D	SOTA CUETO, ELISA LUCIA	SI	D
2482	76864035J	TARELA BARREIRO, ALBERTO	NO	D
2501	02907423Q	TEJEDOR MIRALLES, MARTA	SI	C
2510	06276760Z	TIRADO VILLAESCUSA, GUILLERMO	SI	D
2516	20423949H	TOMAS BLESÁ, JORDI	NO	D
2774	77340554H	VALMASEDA SEGURA, LETICIA	SI	C
3096	01189448A	VIDAL FERNANDEZ, MARTA	SI	D
2611	28716815G	VILLALOBOS URIBE, ANA	SI	C, K
2613	53255621H	VILLOTA BELTRAN, FRANCISCO	SI	C
3097	03870913J	ZAMORA NODAL, ELENA	NO	D
2728	05295403K	ZAPARDIEL GUTIERREZ, ALVARO	SI	C

Categoría: SIN CATEGORÍA

N.º REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
13	46837756G	CORONADO LOPEZ, VERONICA	NO	A
14	52882438X	GARCIA-PATOS SANCHEZ, SILVIA MARIA	NO	A
11	53803227V	JILON ZAMBRANO, N. GUADALUPE	NO	A



ANEXO II.- ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FISIOTERAPEUTA DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Nombre y apellidos:..... D.N.I.
 Domicilio:.....
 Código Postal: Municipio: Provincia:.....
 Correo Electrónico:..... Teléfono:.....

EXPONGO:

- Que habiendo sido excluido/a provisionalmente en las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid por la/s causa/s abajo indicada/s
- Que no apareciendo en el listado de admitidos ni excluidos, y habiendo presentado solicitud de participación en las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid

SOLICITO:

- La admisión en el citado proceso selectivo, procediendo a la subsanación de los defectos motivo de la exclusión en la forma que a continuación indico:

(*) CAUSA DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
<input type="checkbox"/> A No determina categoría a la que aspira	Indicar categoría:
<input type="checkbox"/> B No indica número del D.N.I.	Indicar nº D.N.I.:
<input type="checkbox"/> C Ausencia de firma	Manifiesto expresamente mi voluntad de participar en el proceso selectivo Firma:
<input type="checkbox"/> D No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente	Acreditar abono íntegro de la tasa: 41,18 euros (es preciso aportar justificante del ingreso bancario: Modelo 030 correspondiente)
<input type="checkbox"/> E Presentación de solicitud fuera de plazo	Acreditar la presentación de la solicitud en plazo (es preciso aportar un documento acreditativo de la presentación en plazo)
<input type="checkbox"/> G No acredita exención de tasas por desempleo	Aportar certificado acreditativo de desempleo establecido en la base 3.3 de la resolución de convocatoria o acreditar abono íntegro de tasas
<input type="checkbox"/> H No acredita exención de tasas por discapacidad	Aportar certificado acreditativo de la discapacidad establecido en la base 3.3 de la resolución de convocatoria o acreditar abono íntegro de tasas
<input type="checkbox"/> I No acredita exención de tasas por víctima de terrorismo	Aportar certificado acreditativo de la condición de víctima del terrorismo, cónyuge o hijos establecido en la base 3.3 de la resolución de convocatoria o acreditar abono íntegro de tasas
<input type="checkbox"/> J No acredita exención de tasas por familia numerosa especial	Aportar certificado acreditativo de familia numerosa especial establecido en la base 3.3 de la resolución de convocatoria o acreditar abono íntegro de tasas
<input type="checkbox"/> K No acredita bonificación de tasas por familia numerosa general	Aportar certificado acreditativo de familia numerosa general establecido en la base 3.3 de la resolución de convocatoria o acreditar abono íntegro de tasas
<input type="checkbox"/> L No acreditación edad para ser admitido a las pruebas selectivas	Acreditar ser mayor de 16 años y no haber cumplido la edad de jubilación forzosa (es preciso aportar copia D.N.I. o Pasaporte)
<input type="checkbox"/> M Poseer la condición de personal estatutario fijo en la categoría convocada	Acreditar no poseer la condición de personal estatutario fijo en la categoría convocada (es preciso aportar declaración jurada o promesa de no ser personal estatutario fijo en la categoría convocada)
<input type="checkbox"/> N Otras causas	Debe ponerse en contacto con la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

- La admisión en las citadas pruebas selectivas, para lo cual apporto copia de la solicitud de participación presentada según lo establecido en la base 3.5 de la resolución de la convocatoria.

(* Marcar con una X el recuadro/s de la/s opción/es correspondiente/s)

Madrid, a..... de.....de 2016
(Firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
C/ Sagasta, 6 28004 MADRID

(03/14.055/16)

